

«Murcia Acoge» y los retos de la educación intercultural en la Región de Murcia*

*JOSÉ LUIS GARCÍA DÍAZ***

Murcia Acoge. Murcia

La diversidad cultural en las aulas de nuestros colegios e institutos es una realidad creciente que ha dado origen a una multiplicación de las demandas de formación por parte de la comunidad educativa.

Gran parte de las respuestas que se han dado han tenido como eje principal de actuación la formación del alumnado. Muestras Interculturales, Jornadas de Convivencia, producción de materiales para usar en las aulas que permitan educar en diversidad, etc. Sin embargo, podemos constatar que a la formación específica del profesorado han correspondido un menor número de iniciativas, y rara vez abordan los dos retos principales a los que de forma cotidiana se enfrenta el profesorado.

Primer reto; se circunscribe al ámbito de relación: como conducir la clase y gestionar sus conflictos inter e intraculturales.

Segundo reto; se sitúa en el ámbito pedagógico: qué estrategias de aprendizaje y habilidades hay que hacer adquirir a los niños y niñas, para qué tipos de conocimiento, y con qué métodos.

* Intervención en la Mesa redonda final de las Jornadas de Migraciones organizadas por la Dirección General de Innovación Educativa y la Universidad de Murcia, y celebradas en el salón de actos de la Fundación Cajamurcia en 16-17 marzo 2006.

** Fecha de recepción: 17 marzo 2006.

En contra de la tendencia habitual de reducir la interculturalidad al estudio del otro, esperando además que sea éste el que dé siempre el primer paso en la relación, proponemos un camino de autoexigencia para el profesorado, como persona y profesional, en donde sea capaz de reflexionar sobre sus representaciones, sus valores, sus cuadros de referencia, su capacidad de comunicar y de negociar. Además, debemos de promover en todo momento el respeto y el interés por cada persona en singular, pues no trabajamos con culturas sino con individuos portadores de cultura.

Estos criterios muestran la importancia de la participación ciudadana y de la responsabilidad de los profesionales, en la creación de una ética que armonice la diversidad y las particularidades de la vida cotidiana.

La Educación Intercultural no es una acción que deba de ser proyectada y dirigida únicamente a los hijos e hijas de los inmigrantes, ni deba de convertirse en la creación de aulas de apoyo, de aulas de acogida, de aulas de compensación educativa, de adaptaciones curriculares, etc. La Educación Intercultural como acción en las aulas tiene que reconocer y dar atención a la diversidad cultural y también a la diversidad lingüística de los jóvenes y menores inmigrantes.

Por tanto, para la programación de las actividades interculturales, es necesario un conocimiento de la realidad cultural y socio-familiar de los niños y niñas, de las situaciones de desigualdad específicas que sufren, de las habilidades y carencias de las que disponen.

Hay que tener en cuenta, que los conocimientos adquiridos sobre la cultura del *OTRO* son con frecuencia proyectados sobre él de manera estereotipada y mecánica, sin tener en cuenta el carácter único de cada individuo. Para hacer frente a estas constantes es necesario, en primer lugar cambiar el modo de verse a sí mismo y el modo de ver al *OTRO*, pero para esto es necesario trabajar sobre la relación entre sí y los otros y sobre la propia forma de comunicar.

Fomentar los espacios comunes que permitan que los alumnos y alumnas se relacionen sin exagerar las diferencias, entendiendo que éstas son manifestaciones variadas del ser humano, es tanto o más importante como el respeto a la diversidad. Más allá de diferencias circunstanciales, es fundamental incidir en los valores comunes.

Por otro lado, formarse en una conciencia solidaria, responsable y comprometida con el destino de la Humanidad permite que los alumnos y alumnas se sientan a la vez parte de una cultura determinada y ciudadanos y ciudadanas del mundo.

Las relaciones humanas son siempre conflictivas y la superación pacífica y positiva de estas situaciones es precisamente la forma de convivencia armónica de las distintas culturas, pueblos, religiones, sexos, razas y demás diferencias que puedan servir de excusa para la división, el antagonismo, el odio o la incompreensión.

Es importante aceptar la diferencia como un rasgo distintivo de la realidad humana, apreciar la diversidad como algo intrínseco a nuestra condición e incluso necesario para compartir un mundo más divertido, más heterogéneo y menos uniformado o aburrido.

La educación para la paz es por tanto un proceso que debe estar presente en el desarrollo de la personalidad. Como proceso debe ser continuo y permanente, para enseñar a «aprender a vivir en la no-violencia», y que confía en la creación de ámbitos de justicia, de respeto, de tolerancia y felicidad gradualmente más amplios. Diríamos que educativamente pretendemos un proceso de enseñanza-aprendizaje de la cultura de la paz que implica una ética personal y social fundamentada en la convivencia en libertad y en igualdad, es decir, plenamente democrática. Esta concepción se inspiraría en el respeto y reconocimiento de todos los convenios internacionales que reconocen los derechos humanos, favorecen un concepto internacionalista y global de la sociedad humana, se fundamentan en carácter intercultural y mundialista, pretenden el desarrollo de todos los pueblos y optan por el desarme como principio.

Es evidente que a pesar del esfuerzo de muchos educadores, los recursos públicos que se dedican a responder a los retos que implica la presencia de minorías étnicas en las aulas son insuficientes. En muchos casos continúa existiendo segregación en las escuelas, es decir, concentración en determinados centros escolares de todos los alumnos gitanos e hijos de inmigrantes. Proporcionalmente, la enseñanza privada, concertada o no concertada, acoge a muchos menos alumnos de minorías étnicas (5%) que la escuela pública (95%).

Epílogo: «... es preciso destacar que la multiculturalidad como fenómeno que implica la convivencia de diferentes culturas en un mismo espacio no es algo natural y espontáneo: es una creación histórica que conlleva decisión, voluntad política, movilización, organización de cada grupo cultural con miras a fines comunes. Que exige, por tanto, cierta práctica educativa coherente con esos objetivos. Que exige una nueva ética fundada en el respeto a las diferencias» Paulo Freire, 1993.